



Sesión de Comités, en martes 7 de julio de 2020
entre las 08:40 y las 09:23 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Adriana Muñoz D'Albora.

Concurren los Honorables Senadores señor Galilea, por el Comité Partido Renovación Nacional; señor Moreira, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señora Órdenes, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señora Rincón, por el Comité Partido Demócrata Cristiano, y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asistió, además, el Vicepresidente del Senado, Honorable Senador señor Rabindranath Quinteros Lara.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Proponer a la Sala la incorporación en la Tabla de la sesión extraordinaria de hoy, como si fuera de Fácil Despacho, el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que permite postular al cargo de concejal a los ciudadanos que cuenten con certificado de Cuarto Medio para Fines Laborales (Boletín N° 13.475-06).

Para el tratamiento de esta iniciativa legal se otorgará el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión para que rinda su informe y, luego, sin debate, se abrirá la votación procediendo a ella sin fundamento de voto.



2.- Tratar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de esta sesión extraordinaria, los siguientes asuntos:

-Proyecto de reforma constitucional, en segundo trámite constitucional, que modifica la Carta Fundamental para reservar escaños a representantes de los pueblos originarios en la integración del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva Constitución Política de la República (Boletín N° 13.129-07).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que faculta al Presidente de la República a reservar el uso prioritario del agua al consumo humano, el saneamiento y el uso doméstico de subsistencia, durante la vigencia de un estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública (Boletín N° 13.404-33).

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que prohíbe el uso y la entrega de bolsas plásticas, sean o no biodegradables, a los consumidores finales (Boletines N°s 11.429-12; 11.809-12; 12.275-12; 12.516-12; 12.561-12; 12.633-12 y 12.641-12, refundidos).

Para el tratamiento de estas iniciativas legales, se otorgará el uso de la palabra al Presidente de la Comisión respectiva para que informe; luego, para el debate, se concederá a los Comités el tiempo que les corresponde durante la Hora de Incidentes, para cuyo efecto cada Comité deberá indicar a la Mesa el nombre de las señoras Senadoras y de los señores Senadores que intervendrán y los minutos asignados a cada uno de ellos. Finalmente, se abrirá la votación procediendo a ella sin fundamento de voto.

3.- Tratar en la sesión extraordinaria de mañana miércoles 8 del presente, en Fácil Despacho, el proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba la Convención Multilateral para Aplicar las Medidas Relacionadas con los Tratados Fiscales para Prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios, hecha en París, Francia, el 24 de noviembre de 2016 (Boletín N° 12.547-10).



Para el tratamiento de esta iniciativa legal se otorgará el uso de la palabra al Presidente de la Comisión para que rinda su informe y, luego, sin debate, se abrirá la votación procediendo a ella sin fundamento de voto.

4.- Considerar en primer y segundo lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión extraordinaria de mañana miércoles 8 del presente, las siguientes iniciativas legales:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley General de Educación con el objeto de establecer la obligatoriedad del segundo nivel de transición de Educación Parvularia (Boletín N° 12.118-04).

-Proyecto de ley, iniciado en mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que fortalece la fiscalización y la persecución de los delitos de robo y hurto de madera en troza (Boletín N° 12.001-25).

Para el tratamiento de estas iniciativas legales, se otorgará el uso de la palabra al Presidente de la Comisión respectiva para que informe; luego, para el debate, se concederá a los Comités el tiempo que les corresponde durante la Hora de Incidentes, para cuyo efecto cada Comité deberá indicar a la Mesa el nombre de las señoras Senadoras y de los señores Senadores que intervendrán y los minutos asignados a cada uno de ellos. Finalmente, se abrirá la votación procediendo a ella sin fundamento de voto.

5.- Se faculta a la Mesa del Senado para fijar la fecha en que se realizará la sesión especial solicitada por los Honorables Senadores señoras Provoste, Órdenes y Allende, y señores Guillier, Navarro y Latorre, a fin de escuchar al Ministro de Hacienda, al Ministro de Economía, Fomento y Turismo y al Presidente del Banco Central, y a los representantes del sector de las pymes acerca de su diagnóstico y evaluación de las medidas implementadas en materia de reactivación económica y del empleo, así como su opinión sobre la agenda legislativa en dicho ámbito.



Asimismo, se faculta a la Mesa para establecer una nueva fecha para la sesión especial solicitada por los Honorables Senadores señores Pugh y Pérez Varela, para recibir al señor Fiscal Nacional con la finalidad de conocer los criterios que el Ministerio Público ha utilizado para proceder a la investigación y persecución de los delitos cometidos durante la vigencia del toque de queda, y aquellos que han involucrado agresiones y muerte de personal policial y militar.

6.- Se encarga a la Mesa del Senado y a la Secretaría del Senado, la elaboración de un plan de retorno para que la Sala vuelva a sesionar, sólo los días martes y miércoles de cada semana, en forma mixta, es decir de manera presencial y remota a la vez, como fecha probable a contar del próximo martes 21 del presente, manteniendo las Comisiones la modalidad de sesión completamente telemática o remota.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado